

Ciudad de México, 06 de noviembre de 2015

**Boletín de prensa**

## **SEGURO DE DESEMPLEO DE LA CDMX A TRABAJADORES AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN DE MAESTROS EN PLAZA DE LA REPÚBLICA**

- 900 trabajadoras y trabajadores beneficiados, de cerca de 42 establecimientos del perímetro de la Plaza de la República y calles aledañas
- “Defender y garantizar empleos es un compromiso del gobierno de la Ciudad de México”: Amalia García Medina
- “Conciliar libertades públicas, con derechos, como el del trabajo, reto en la CDMX”, dice Amalia García Medina

Por instrucción del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, se apoyó con la tarjeta del Seguro de Desempleo a los primeros 900 trabajadores, de cerca de 42 establecimientos del perímetro de la Plaza de la República y calles aledañas, quienes vieron afectados sus ingresos, o perdieron su empleo por la instalación de maestros –que duró varios meses- en dicho lugar.

La Secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, Amalia García Medina; el Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski Woldenberg; y el Consejero Jurídico del Distrito Federal, Manuel Granados Covarrubias, encabezaron la entrega de tarjetas del Seguro de Desempleo a las y los trabajadores. Recibirán un apoyo de dos mil 98 pesos mensuales, durante seis meses.

La titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México, Amalia García Medina, resaltó el compromiso del gobierno de la Ciudad de México para acompañar y apoyar a las personas que estaban a punto de cerrar su negocio, y quienes perdieron su empleo o vieron afectados sus ingresos; debido a la instalación de maestros, y agradeció a la Asociación Civil de Vecinos y Empresarios por el Desarrollo de la Tabacalera “Ve por la Tabacalera”, quienes respaldaron que se colocara el módulo que está recibiendo las solicitudes; así como a la Asociación Mexicana de Restauranteros, y a la Industria Hotelera.

Además señaló que la Ciudad de México, es una Ciudad de libertades, por lo que dijo “las personas tienen el derecho constitucional de manifestarse”, y el de reunión y expresión, pero agregó “se deben de garantizar también derechos, como que las personas tengan un empleo y un salario digno”. Amalia García Medina, puntualizó “defender y garantizar empleos es el compromiso del gobierno de la Ciudad de



Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo  
Comunicación Social

Xocongo 58, 11° piso, esq. Fernando de Alva,  
Col. Tránsito, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06820, México, DF

Conmutador: 5709 5065 Exts. 1013 y 1067

México”.

García Medina, mencionó “el reto es que no se pierdan empleos, y generar más”. De acuerdo con Amalia García Medina, el presupuesto destinado este día para las y los 900 trabajadores afectados por las protestas magisteriales es de 12 millones de pesos; y hay otros 12 millones más para otros 900 trabajadores que están en proceso de registro.

En su oportunidad, Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, destacó que sociedad civil, empresas y gobierno trabajaron en conjunto para dar un alivio a esta zona que ha sido afectada por diversas manifestaciones. Reconoció que las y los trabajadores de la zona “son parte fundamental de la fuerza laboral de nuestra Ciudad”, dijo.

A su vez, Manuel Granados Covarrubias, Titular de la Consejería Jurídica del Distrito Federal, dijo “hay problemas que se generan en otras partes del país y nos afectan”, sin embargo, destacó las acciones que realiza el gobierno de la Ciudad de México en beneficio de las y los capitalinos, como el Seguro de Desempleo o el programa Abogado en tu Casa, recién implementado, el cual permitirá auxiliar con trámites como actas de nacimiento, escrituras, entre otros.

Al tomar la palabra, Juan Antonio Sánchez Cortés, trabajador del restaurante Mesón Puerto Chico, beneficiario del Seguro de Desempleo de la CDMX, originario de la Ciudad de México, casado y con tres hijos –que están estudiando la secundaria-, quien se desempeña como mesero -se especializa en alimentos bebidas-, agradeció el apoyo otorgado por el gobierno de la Ciudad de México, porque lo motiva a seguir trabajando, dijo “seguirá echándole ganas por su familia”.

Finalmente, Patricia Pérez Montero, Representante del Restaurante “La Soldadera” y Consejera de la Asociación Mexicana de Restauranteros, señaló que creen en la Ciudad y confían en las autoridades. Expresó que la mayoría de los establecimientos están constituidos como micro y pequeñas empresas y están empeñados en mantener las fuentes de trabajo en esta importante parte de la Ciudad.

Señaló “diversas circunstancias ajenas a la organización interna han puesto a prueba nuestra voluntad, capacidad y nuestra confianza en la viabilidad de nuestras empresas, aún cuando esta zona del Monumento a la Revolución se encuentra ubicada entre dos de las más importantes avenidas de la Ciudad”. Por ello, celebramos que el gobierno de la Ciudad y la delegación otorguen estímulos a quienes lo necesitan, porque serán de gran ayuda para las y los trabajadores, y para sus familias, dijo.



Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo  
Comunicación Social

Xocongo 58, 11° piso, esq. Fernando de Alva,  
Col. Tránsito, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06820, México, DF

Conmutador: 5709 5065 Exts. 1013 y 1067

Comentó que el principal objetivo de restauraneros, hoteleros y pequeños empresarios “ha sido mantener una actividad comercial legítima, siempre apegada a la ley; además asumimos nuestra responsabilidad social manteniendo y generando fuentes de empleo para nuestro trabajadores que se han sacrificado junto con nosotros”.

El pasado 25 de septiembre, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el acuerdo del Jefe de Gobierno en el cual se instruyó a la Titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo a instrumentar la entrega del Seguro de Desempleo entre las personas trabajadoras de los establecimientos mercantiles ubicados en el perímetro que conforma la Plaza de la República, afectadas directamente con la pérdida del empleo o la disminución de sus ingresos, a causa de la instalación de maestros ocurridas a partir del 10 de febrero del 2015.



Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo  
Comunicación Social

Xocongo 58, 11° piso, esq. Fernando de Alva,  
Col. Tránsito, Del. Cuauhtémoc  
C.P. 06820, México, DF

Conmutador: 5709 5065 Exts. 1013 y 1067